

**EL SUBDIRECTOR TÉCNICO DEL ARCHIVO DE BOGOTÁ DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

**CERTIFICA**

Que DIANA PILAR GARCIA HUERFANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1016020708, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4213000-464-2020, Pago correspondiente a las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 1 y el 29 de julio del 2020..

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de cinco millones doscientos cuarenta mil cuatrocientos once pesos m/cte. ( \$5,240,411.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago.

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
690	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital		5,240,411.00

**Centros de Costo**

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
690	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública c	DIRECCIÓN DISTRICTAL DE ARCHIVO DE BOGOTÁ	5,240,411.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

Así mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión Y ARL, la información está ajustada de acuerdo a las normas legales vigentes Y el contratista se encuentra al día por este concepto.

**LUIS ARGEMIRO MALAMBO MARTINEZ**

Subdirector Técnico Del Archivo De Bogota

**Solicitud No: 3070**